

Samborondón, 14 de diciembre del 2018

Sr. Ingeniero
LUIS ANTONIO VILLAGRAN AVENDAÑO
Ciudad.

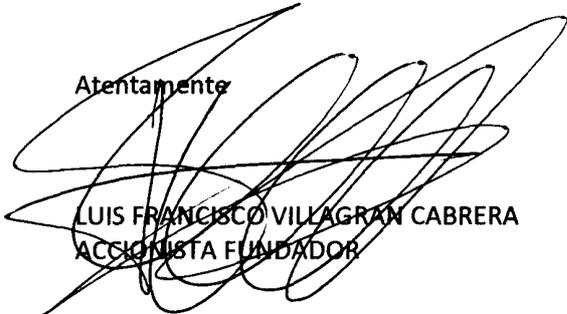
De nuestras consideraciones:

Ponemos en su conocimiento que en el Acto Constitutivo de la Compañía TEDAVILCA S.A., celebrada el día 13 de diciembre del 2018, los accionistas tienen el agrado de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TEDAVILCA S.A., por el periodo de TRES AÑOS. En tal virtud, a más de las señaladas en la ley y el estatuto, entre sus funciones le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la compañía TEDAVILCA S.A., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura de constitución, en el Artículo vigésimo cuarto; otorgada en la NOTARIA CUARTA del cantón Daule, ante la Abogada María del Carmen Carvajal Ayala, el 13 de diciembre del 2018.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



LUIS FRANCISCO VILLAGRAN CABRERA
ACCIONISTA FUNDADOR

Yo, LUIS ANTONIO VILLAGRAN AVENDAÑO, de nacionalidad ecuatoriano, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía TEDAVILCA S.A. Samborondón 14 de diciembre del 2018



LUIS ANTONIO VILLAGRAN AVENDAÑO
CC. 020033367-2



LOS DATOS DE ESTA
INSUMPLION
CONSTAN EN RAZÓN
AJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 1472

8115934CWELWPX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	999
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	591
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

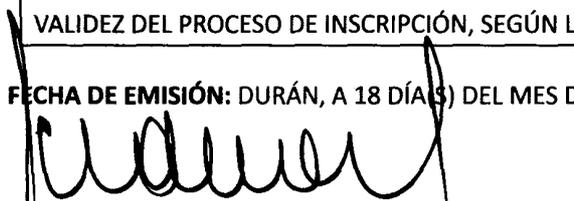
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEDAVILCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAGRAN AVENDAÑO LUIS ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0200333672
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍAS) DEL MES DE JUNIO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

